



DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA
JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE DABEIBA ANTIOQUIA

catorce (14) mayo del dos mil veinticuatro (2024)

ESTADOS No. 016

Fecha	Proceso	Radicado	Demandante	Demandado	Auto
10/05/24	Sucesión	052344089002201400057	Lesvia del Socorro Molina Quintero y Otros	Causante : Carmen Emilia Quintero	Auto Rechaza Incidente Nulidad

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, NOTIFICO A LAS PARTES LAS PROVIDENCIAS QUE SE RELACIONAN; SE FIJA EN EL DIA DE HOY 14 DE MAYO DEL 2024 HORA 8:00 A.M. POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA.

SIN FIRMA (Artículos 2 inciso 2 del Decreto Presidencial 806 de 2020 y 28 del Acuerdo PCSJA20-11567 C.S.J)

GABRIEL JAIME MEJIA GARCES
Secretario